



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00605171- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva del señor Lucas Exequiel ESPINOZA (legajo 59092) al cargo interino de 6 (seis) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229) a partir del 01-07-2024;

Lo informado en orden 10 por la Dirección General de Personal, en orden 12 por la Dirección de Sumarios y en orden 16 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva del señor Lucas Exequiel ESPINOZA (legajo 59092) al cargo interino de 6 (seis) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229) del Colegio Nacional de Monserrat, a partir del 01-07-2024.

ARTÍCULO 2º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al Sr. ESPINOZA por sus importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 3º.- El nombrado en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase a sus efectos y notificación del interesado al Colegio de origen y a la Dirección General de Personal.

